



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

COMUNICADO

Ni sustituir ni competir: el valor de Enfermería en la atención sanitaria

- **El debate sobre si las enfermeras pueden sustituir a los médicos simplifica una cuestión que requiere rigor. La evidencia científica apunta a una mejor organización de competencias, no a confrontaciones. Desde el CODEM defendemos la complementariedad profesional, el desarrollo competencial conforme a la normativa y una atención segura y centrada en las personas.**

MADRID, 17 DE FEBRERO DE 2026

En los últimos días ha cobrado protagonismo una pregunta que, formulada en forma de titular, parece invitar a la confrontación: “¿Pueden las enfermeras sustituir a los médicos?”. El debate surge tras la publicación de una revisión sistemática en la Biblioteca Cochrane que analiza 82 ensayos clínicos y más de 28.000 pacientes en distintos contextos hospitalarios y ambulatorios.

Cuando un asunto sanitario se convierte en debate público, conviene rebajar el ruido y elevar el nivel de análisis.

La revisión, publicada en febrero de 2026, no plantea una competición entre profesiones ni propone reemplazos masivos. Examina, con metodología rigurosa, qué ocurre cuando determinadas funciones tradicionalmente desempeñadas por personal médico son asumidas por profesionales de enfermería con cualificación adecuada, en contextos organizados y protocolizados. Y lo que muestra la evidencia es relevante.

En desenlaces clave como la mortalidad, la calidad de vida o la autoeficacia del paciente, los resultados son comparables. Tampoco se observan diferencias significativas en seguridad clínica. En algunos indicadores concretos incluso podrían observarse mejoras, aunque los propios autores señalan que la certeza de la evidencia varía según el desenlace analizado.

Esto no significa que las profesiones sean intercambiables. Significa algo mucho más importante: **que cuando los sistemas sanitarios organizan adecuadamente sus recursos humanos y permiten que cada profesional ejerza plenamente sus competencias, los resultados para la ciudadanía se mantienen en estándares de calidad y seguridad.**



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

COMUNICADO

La pregunta, por tanto, no es si una profesión sustituye a otra. La pregunta es si estamos utilizando todo el potencial de nuestro sistema sanitario con inteligencia y responsabilidad.

España afronta desafíos estructurales de enorme magnitud: envejecimiento acelerado de la población, aumento de la cronicidad, mayor complejidad clínica, tensiones en atención primaria, déficit de profesionales en determinadas áreas y una presión asistencial sostenida. Ante este escenario, persistir en debates corporativos no solo es estéril; es irresponsable. **Lo que necesitamos no es enfrentar profesiones. Necesitamos reorganizar capacidades.**

La enfermería española es hoy una profesión universitaria altamente cualificada, con formación de grado, máster y doctorado, con especialidades reconocidas y con desarrollo creciente en práctica avanzada. Las enfermeras especialistas en salud mental, pediatría, geriatría, obstetricia y ginecología, trabajo, familiar y comunitaria, entre otras, desempeñan funciones complejas con impacto directo en resultados de salud. Además, la prescripción enfermera, regulada en nuestro país, ha demostrado ser una herramienta eficaz para mejorar la continuidad asistencial y la accesibilidad, especialmente en el manejo de procesos crónicos y cuidados de larga duración.

A esto se suma el desarrollo de enfermeras de práctica avanzada en ámbitos como la oncología, la diabetes, la insuficiencia cardiaca o las heridas complejas, así como el liderazgo en programas de educación terapéutica, seguimiento domiciliario y coordinación sociosanitaria. No estamos ante una profesión subsidiaria. Estamos ante un pilar estructural del sistema sanitario.

La revisión Cochrane aporta evidencia internacional que respalda algo que muchos gestores sanitarios ya saben: **cuando las competencias están claras, la formación es adecuada y el modelo organizativo es sólido, el sistema gana en eficiencia sin comprometer la calidad.**

Pero el propio estudio introduce un matiz fundamental: cualquier reorganización debe considerar también el impacto sobre el personal de enfermería. No se trata de trasladar cargas sin recursos. No se trata de cubrir déficits estructurales con soluciones improvisadas. Se trata de planificar con visión estratégica.

Desde el Colegio Oficial de Enfermería defendemos un modelo basado en tres principios:

- **Primero**, respeto absoluto a las competencias de cada profesión sanitaria. Medicina y Enfermería tienen marcos formativos y responsabilidades distintas y complementarias.



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

COMUNICADO

- **Segundo**, desarrollo pleno de las competencias avanzadas de las enfermeras, conforme a su capacitación y a la normativa vigente, sin infrautilización profesional.
- **Tercero**, planificación sanitaria basada en evidencia científica y no en inercias históricas.

La ciudadanía no pregunta quién firma una intervención. Pregunta si recibe atención segura, accesible y de calidad. Y esa atención, hoy más que nunca, es el resultado de equipos interdisciplinarios.

El debate público debe evitar simplificaciones interesadas. Plantear la cuestión en términos de sustitución alimenta una narrativa de conflicto que no responde a la realidad asistencial. En la práctica clínica cotidiana, médicos y enfermeras trabajan conjuntamente, toman decisiones coordinadas y comparten responsabilidad en el cuidado de las personas.

El verdadero reto no es decidir quién reemplaza a quién. El verdadero reto es cómo configuramos equipos más resolutivos, cómo reducimos tiempos de espera, cómo mejoramos la continuidad asistencial y cómo garantizamos sostenibilidad en el medio y largo plazo.

La evidencia científica debería ser una herramienta para mejorar políticas públicas. Por eso, este momento debería servir para abrir un debate sereno y técnico sobre planificación de recursos humanos, desarrollo de práctica avanzada, adecuación normativa y reorganización de procesos asistenciales. Un debate que incluya a todas las profesiones y que tenga como centro al paciente.

Defender Enfermería no es atacar a la medicina. Es garantizar que cada persona reciba la mejor asistencia posible, independientemente del profesional que la preste, siempre dentro de sus competencias y con el respaldo de un sistema sólido.

Este debería ser el verdadero debate que deberíamos tener y no el de la confrontación y desprestigio de las profesiones.